

CABA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr Javier J Cosentino Secretaría Especial a mi cargo, sita en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 4º, CABA comunica por dos días que en autos "OIL COMBUSTIBLES SA S/QUIEBRA S/ INC DE DISTRIBUCION FINAL LCQ: 218 EXPTE Nº 19981/2016/181", se presentó proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios, con la prevención de que será ponderada su aprobación si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522. Buenos Aires, de abril de 2019.-

Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe sin previo pago (LC:218).-

S/C 390352 May. 16 May. 17
